

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000017

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS Y TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PELUQUERIAS INDUSTRIALES (PICLA) C.LTDA. EN SOCIEDAD ANONIMA CON LA DENOMINACION DE PELUQUERIAS INDUSTRIALES PICLA COMPAÑIA ANONIMA.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma integral de estatutos y transformación de la compañía de Responsabilidad de Limitada PELUQUERIAS INDUSTRIALES (PICLA) C.LTDA. en sociedad anónima con la denominación de PELUQUERIAS INDUSTRIALES PICLA COMPAÑIA ANONIMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10. de julio de 1988, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarella Merino, mediante Resolución No.88-2-1-1-04394 el 14 Oct. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.424 L.I. el 24 de Octubre de 1988.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la ingeniera Esther Vivero Vásconez, divorciada, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital social en la cantidad de S/19'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de 20'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 100% en numerario.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Ing. Esther Vivero Vásconez, Magdalena Vivero de Mac Cutcheon, Marco Vivero Vásconez, María Elena Guevara de Vivero y Dr. Rubén Morán Sarmiento.
- 6.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina PELUQUERIAS INDUSTRIALES PICLA COMPAÑIA ANONIMA y tiene un plazo de duración de veinticinco años.
- 7.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

**WICOO**

- 8.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es <sup>dedicarse a</sup> las actividades comerciales e industriales relacionadas con la instalación de salones de cosmetología y belleza, importación, distribución, venta y elaboración de productos relacionados con la cosmetología y belleza, ejercer la representación de compañías afines y para el cumplimiento de sus fines la Compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por las Leyes en relación con este objeto.
- 9.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

ci.

Guayaquil, 1 de Marzo de 1989

*M. Miguel Dávalos*

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA UGUAYAQUIL

mm/.